SEPTIEMBRE 17 SABADO Año de 1921 — AÑO XI — N.º 3.202 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

SOBRE AVIACION

Daimiel y Ciudad Real

«En una nota, que extractamos por falta de espacio, nos dicen de Daimiel refiriéndose a un proyecto de aeródromo para el servicio de la línea aérea Madrid-Africa:

Desde que llegaron a Ciudad-Real los aviadores de la escuadrilla de Alcalá, en el último raid, estamos viendo los esfuerzos de la Prensa de la capital manchega para, que en Ciudad-Real se establezca un aerodromo. Las malas condiciones del terreno y el no encontrarse Ciudad-Real en la línea de Africa nos hace protestar contra esta campaña. Debe tenerse ademas muy en cuenta que Daimiel, pueblo que se encuentra en la linea Madrid-Africa, tiene habilitado un campo de aviación, que según la opinión de los oficiales de la escuadrilla, que nos visitaron el día 2 del corriente, es el mejor campo de España.

Confiamos en que estos razonamientos irrefutables hallarán eco en quienes tienen la obligación de velar por el bien de España y su mejor administración.»

(De *A. B. C.*)

Sr. Director de El Pueblo Manchego.

Muy Sr. mío: No puedo sustraerme al impulso de indignación que muéveme a dirigirme a usted, esperanzado de que ese periódico ha de volver en defensa de los intereses de esta Capital intentados atropellar por «alguien» (ignoro quien) de Daimiel que con miras a un egoismo incalificable lanza a periódico como *A B C* los conceptos que en su número de 16 del corriente acoge este sobre la instalación de un aerodromo militar en nuestra querida Capital.

No creo que sea cosa de mayor cuantía mi firma ni personalidad que oculto por razones largas de explicar y principalmente por carecer de la precisa libertad de acción para ello; si como amante, que sé, lo es usted, de toda causa justa, estas líneas encuentran acogida en ese periódico, un acto más será de gratitud que esta ciudad a usted le debe.

Comprêndese que el pueblo de Daimiel desee su progreso, que ambición esta es noble y lógica, pero cuando éste ha de sustentarse en falsedades y con evidente perjuicio de sus limitrofes pierde la parte simpática que su anhelo pudiese tener.

No se limitan los comunicantes de Daimiel, que hemos de creer lo es el Pueblo todo o al menos sus representantes, mientras el articulo de referencia no sea rectificado, a encomiar las excelencias de sus terrenos para la instalación del Campo de Aviación, sino que pretenden desprestigiar las condiciones que el que aquí se les ofreció a los aviadores en su reciente visita, pueda tener; esto es sencillamente intolerable; ¿dónde estan, que no los conocemos, esos estrategas de Daimiel, que afirman ser la situación geográfica de su campo mejor que la de Ciudad Real? ¿Quién les ha dicho a esos videntes, que la aviación española ha de concretarse SIEMPRE a Africa? ¿Por qué no se presentan para regentar la Aviación en España esos "Ases„ que olvidan que nuestro pais tiene otras fronteras, como la portuguesa, que si bien hoy por nuestras cordiales relaciones internacionales, apenas exige vigilancia, pero que es frontera al fin que no hay que olvidar?

Y sobre todo ¿de dónde sacan, en su afan acaparador, que la distancia que media entre los campos de Daimiel y los de Ciudad Real es de tener en consideración respecto a la ruta Africana?

Con olvido muy lamentable los comunicantes daimieleros (perdon por la palabreja) lo mismo que no solo de pan vive el hombre, no solo de campo vive la aviación pues que ésta precisa: piezas de recambio, grasas y liquidos propulsores DE LO QUE CARECE DAIMIEL EN ABSOLUTO y Ciudad Real, sino de todo, tiene algo y muchisimas más facilidades de proporcionárselo por su mayor facilidad de comunicaciones.

En su afan absorvente, los comunicantes (repito que Daimiel mientras el comunicado no se rectifique por quien debe hacerlo) llegan al extremo de PROTESTAR (textual) contra la campaña que C.-Real ha realizado para conseguir el aerodromo; esto es lo que más nos duele a los que amamos a esta Capital.

Sería curioso saber la certeza de la afirmación vertida, segun los comunicantes, por los dignos oficiales aviadores que: el Campo que se ofrece en Daimiel ES EL MEJOR DE ESPAÑA, porque de ser así deben dejar Cuatro vientos y Tablada para establecerse en ese: "Non Plus Ultra" *aviatorio* que se les ofrece; pero aseguro, porque tengo base para ello, que esa afirmación es completamente gratuita y como por otra parte hechos cantan, sería muy de desear que esos monopolizadores de la aviación Española hubiesen dicho en el comunicado las ofertas, que SUPERIORES a las de C.-Real, ha hecho tan PATRIOTICA, ¡¡ !! ciudad competidora.

Y, nada mas, Sr. Director, mi pluma, harto lega en estos menesteres no sé si habrá sabido dar forma galana a una repulsa que entiendo precisa, pero en todo caso, siempre será la expresión sincera de un manchego que ama de veras a la Capital.

URSUS.

C.-Real 17 Septiembre de 1921.

N. de la R.—Acotado teníamos para contestarlo debidamente el sueltecillo de *A B C* con que encabezamos, cuando por correo interior recibimos las cuartillas que preceden, a las que complacidos damos los honores del editorial, porque estas anónimas y espontáneas colaboraciones nos compensan a los periodistas de la amargura que nos produce la inasistencia pública cuando abordamos otros temas no menos transcendentales para la capital, la provincia y hasta la región.

Celebrando vivamente que los lectores traigan de vez en cuando al palenque periodístico las vibraciones de la calle, cedemos gustosos a nuestro inteligente colaborador *Ursus* la voz de Ciudad Real en el diálogo que con los de Daimiel queremos que se entable, sobre el tema enunciado, en la tribuna de este diario tan efusivamente abierta a los latidos de la capital como a los de los pueblos.

¿Por qué de esta polemica no podria dimanar grandes ventajas para la aviación al establecerse una competencia de ofrecimientos y facilidades entre Daimiel y Ciudad Real?

Y ¿por que en vez de uno no serían dos aerodromos los que la Aeronaútica militar pudiese, a la vista de los recursos que se ofrecieran, instalar en nuestra provincia?

Veamos lo que dice Daimiel...

Consejo provincial de Fomento

Bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. Marqués de Casa Treviño, y con asistencia de los vocales don Antonio López Pan, Excmo. Sr. Conde de la Cañada, don Fernando Acedo-Rico, Ingeniero Jefe de Obras Públicas don Ezequiel Naranjo, Ingeniero Industrial don Joaquin Hernández, Ingeniero de Montes don Carlos Lafuente, don Eugenio Alarcón y Secretario del Consejo el Ingeniero Agrónomo don Carlos Morales, se celebró sesión ordinaria el día 15 del corriente.

Se dió cuenta de un proyecto de embalse de agua del río Guadiana, para obtener un salto de cinco mil caballos de fuerza, en término de Puebla de Don Rodrigo.

Don Ezequiel Naranjo hizo un estudio detenidísimo del proyecto extendiéndose en consideraciones atinadas sobre la importancia del mismo y favorables consecuencias que para la riqueza nacional había de reportar su realización, no solo por lo que supone la obtención de tan enorme fuerza, sino porque regularizándose el curso del río aguas abajo podían éstas utilizarse en el riego de cinco mil hectáreas correspondientes en el valle de la Serena en la provincia de Badajoz. Pero hizo notar muy atinadamente el Sr. Naranjo, que al crearse esta gran riqueza se pierde otra, menos importante desde luego, pero muy digna de tenerse en cuenta y ser defendida. En efecto, al construirse la presa y producirse el embalse, desaparecen bajo las aguas todas las tierras laborables de Puebla de Don Rodrigo, por lo que de hecho el pueblo desaparece agricolamente: además, como las aguas llegan a cinco metros de las Casas, en los flujos y reflujos de la masa líquida por la disminución del caudal quedarán terrenos encharcados que pueden dar lugar al desarrollo de microorganismos perjudiciales a la salud.

Tributó el Sr. Naranjo un merecido elogio al Ingeniero autor del proyecto nuestro ilustre paisano D. Valentín Vallhonrat, estimando que se trata de una obra de Ingenieros en verdad notable, y que pone a gran altura el nombre de su autor y de la Ingenieria española.

El hermoso informe del Sr. Naranjo, que fué un modelo de ternura y de profundo conocimiento de la materia mereció unánimes elogios del Consejo, el Excelentísimo Marqués de Casa Treviño, expuso su opinión favorable a la aprobación del Proyecto, no solo por ajustarse en un todo a las prescripciones legales, sino por tratarse de crear una gran riqueza, que si bien perjudica a un pueblo modesto, favorece en alto grado a la Economia Nacional.

El Excmo. Sr. Conde de la Cañada, dijo que si legalmente no podia oponerse a la aprobación del Proyecto, el Consejo debía gestionar que los modestos agricultores de Puebla de D. Rodrigo sean ampliamente recompensados de los perjuicios que han de sufrir al inundarse sus tierras.

Este criterio fué el dominante, y se aprobó el expediente, quedando encargado el Ingeniero don Carlos Morales de redactar el informe correspondiente para elevarlo a la superioridad.

También fué aprobado un Proyecto para utilizar un salto de agua de ocho metros en término de Argamasilla de Alba, y cuyo peticionario es D. Miguel Morlan Ibarra.

Se aprobaron cinco expedientes de Corredores de Comercio en la plaza de Valdepeñas, a favor de los señores D. Francisco Morales Caravantes, D. Vicente Vasco Molina, D. José M.ª Sánchez Pinarejo, D. Nicolás Calvo Rodriguez y D. Lorenzo Medina Rodriguez, de conformidad con los informes emitidos por el vocal don Antonio López Pan.

Se aprobaron varias cuentas de langosta, se admitieron distintas renuncias presentadas por otros tantos señores pertenecientes a Juntas locales de plagas, nombrando los sustitutos y se acordó autorizar a las Juntas que lo han solicitado para que pasen a los distintos Juzgados municipales el papel pendiente al cobro, por haberse negado determinados agricultores a satisfacer el impuesto especial de plagas.

Por último se aprobó un Presupuesto de gastos para que el Consejo de Fomento devuelva a la excelentísima Diputación las cantidades anticipadas con destino al sostenimiento de los viveros provinciales instalados en Valdepeñas y Santa Cruz de Mudela.

Crónica de sucesos

Un robo.

El vecino de Miguelturra Florentino Jurado, se presentó a la Guardia civil, denunciando que de su domicilio y en ocasión de hallarse él y su esposa ausentes, le habian hurtado 408 pesetas, un par de botas, una pelliza, un reloj de señora, un par de pendientes de oro, seis camisas, y una sortija de plata.

Ignorando quien fuera el autor o autores, pero que sospechaba en un sobrino suyo que desapareció de un domicilio la noche del hecho.

La Guardia civil practica gestiones, para detener al presunto autor.

Un preso mata a otro.

En la Carcel de Alcázar de San Juan cuestionaron los reclusos Antonio López (a) «Niño de Puentegenil» y Tertuliano Gallego, éste sacando una navaja de la que hiba provisto le seccionó la yugular que quedó muerto en el acto.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Calzada

Señor Director de El Pueblo Manchego.

Muy señor mío y estimado amigo y paisano: En el periódico de su digna dirección y en fechas pasadas daba la nueva de mi alistamiento en el banderin de enganche para las banderas del Tercio de Extrangeros, en unos términos tan encomiásticos para mí que de veras le estoy reconocido y no dudo dada su gran benevolencia que ha de acoger en las columnas de El Pueblo Manchego esta breve aclaración.

Aunque todos los puestos son igualmente honrosos para defender el honor nacional no puedo yo en mi condición de antiguo alferez de Infantería alistarme como soldado pues mis conocimientos militares adquiridos en el solar del arma a que perteneci: el alcazar de Toledo, me dan derecho a otras categorias y en atención a esto y movido por mi gran patriotismo tengo solicitado de S. M. mi vuelta al servicio activo como Alferez de uno de los Batallones expedicionarios en Melilla.

No podía pasar en silencio pues no quiero atraer sobre mi la gran falta de que al saber mi suerte lloraran ojos de fervientes gracias pidiendo por mi suerte.

Muchas gracias de su afectisimo amigo y s. s. q. e. s. m.

RAMON LOPEZ RICO.

La Solana

¡Solaneros!

Varios jóvenes de esta localidad, acuciados por el noble deseo de hacer que nuestro pueblo contribuya cual le corresponde al patriótico llamamiento que por distintos factores de la opinión española se viene haciendo en pró siquiera del alivio de las penalidades que nuestro Ejército sufre en Marruecos, llamamiento al cual hoy ya no podemos dudar que viene correspondiendo unánime, generosa y patrióticamente todo corazón español, han tenido la feliz iniciativa de organizar una becerrada con el laudable propósito de hacer llegar a nuestros hermanos los ingresos que de la misma resulten.

A este efecto, y asesorados por una comisión que a tal fin los aludidos jóvenes nombraron, han comenzado los trabajos de organización para tal fiesta, pudiendo adelantar a nuestros paisanos que unos y otros se proponen el que se celebre el próximo Domingo, día del Ofrecimiento de Nuestra Patrona, para lo cual tienen hechos los trabajos preliminares y conseguida la cesión generosa de la plaza de toros, solicitada a tal objeto por nuestro Sr. Alcalde y Comisión Asesora a su propietario D. Vicente García Catalán.

Así mismo otra comisión de jóvenes aficionados han salido a elegir los dos novillos que han de ser lidiados y muertos..... a estoque en nuestro coso taurino la mencionada tarde.

Indudablemente que todos cuantos jóvenes forman las cuadrillas harán lo posible por cumplir dignamente su cometido, siquiera sea por agradar al público y en honor siempre al noble fin de la fiesta pero si alguno de estos jóvenes, por excesivo valor, o por..... otra cualquier causa, cometieran alguna falta que pudiera considerarse como tal en cualquier corrida ordinaria y de pago que no persiguiera el fin de nuestra becerrada, la comisión organizadora suplica al público en general, que, haciendose honor a si mismo, se abstenga de hacer manifestación de desagrado, y en modo alguno ejecute actos que pongan a nuestra primera autoridad en la dificil y enojosa situación de imponer un correctivo.

Después de la muerte del primer becerro se hará el sorteo de la rifa de un objeto ó *sujeto* que se piensa rifar.

Los jóvenes toreros se proponen amenizar el espectáculo con cuantas charlotadas y notas cómicas les sugiera su temerario valor o viceversa.—*La Comisión.*

* * *

LA COSA PÚBLICA EN VALDEPEÑAS

o mejor, el escándalo público

Sigue el juego escandaloso.—El desfile jurídico-militar.—Efectos del mismo.—La opinión pública.—La inoportunidad como única defensa de estos escandalosos negocios.—Ignorancia de los que asi piensan.—Los donativos se reciben, pero no se justifican.

Después de las denuncias formuladas, como ratificación del sumario instruido en este Juzgado—cuyo paradero se ignora—y después de lo que pudiéramos llamar «una revista jurídico militar por los centros de recreo», el resultado ha sido completamente negativo, con grave desdoro para el poder judicial que en esta ocasión y en estos momentos ha quedado reducido a su más mínima expresión, por cuanto que a la media hora, no justa, de la inspección judicial, el juego continuaba haciendo alarde de su influencia.

Como resultado de esta *tenorífica* acción judicial han ingresado en el juzgado la mayoría de las mesas de juego, sin que hasta la fecha sepamos ningún otro resultado práctico de su actuación a pesar de esta prueba plena.

La opinión pública se entrega a muchos y variados comentarios lamentando siempre que los poderes públicos tengan tan poca eficacia para evitar infrancciones tan notorias a la ley y a la educación pública.

Los defensores de esta «mala causa» alegan para justificarla, la «inoportunidad» por coincidir con el período de feria, olvidándose sin duda de que esto es una continuación del sumario que empezó a instruirse hace dos meses y olvidándose también de que el juego no es necesario para tales festejos, por cuanto en el año anterior se tuvieron de verdad y no hubo necesidad de que existiera, ni que se mermaran en nada los

intereses del Municipio, por cuanto que en dos horas de suscripción voluntaria se reunieron fondos sobrados para atender a los festejos. También ignoran los que tal piensan las gestiones a D. José Merlo Calero, a D. Juan Ruiz, a D. Ciriaco Morales y D. Juan Ramón Nocedal por el señor alcalde al primero de dichos señoree y su resultado; y cuando conozcan del fondo de esta cuestión podrán juzgar de la oportunidad o inoportunidad de ella.

Los donativos, a pesar de todo lo antedicho no se justifican ni en plaza ni esquina como ya debe de ser tradicional en este pueblo, porque de esta manera y siguiendo el curso que legalmente debe dárseles desaparecerían los pretestos injustificables que se alegan para negar la publicidad.

Como no hemos de cesar en nuestro empeño, sin desalentarnos por la poca eficacia conse guida hasta ahora, agotaremos todos los medios legales para conquistar nuestros derechos como concejales y como ciudadanos hoy desamparados. Si el poder judicial resulta impotente para imponer el respeto a la ley, acu diremos a otros poderes de los que estamos seguros lo sabrán imponer aún lamentando el fracaso del primero.—*Lorenzo Rabadán*, *Manuel Ballenato*, concejales.

Burla burlando...

Un título de «El Sol».

«El Congreso pan-africano».

Es verdad.

Eso de Africa tiene mucha miga.

• • •

Dice Odón de Buen.

¿Morirá la Tierra naturalmente, o tendrá su fin de un modo violento?

Nosotros no podemos contestarle. Pregúnteselo usted al «Noy del Sucre».

• • •

Escribe la «Epoca».

«Hace cien años se declaró independiente El Salvador».

¿Quien? ¿Canals?

¡Que ganas de perder la memoria! Solo hace treinta dias.

• • •

Leyendo a Grandmontagne.

«Lo que más tienta a la risa es un hombre grave».

¡Caramba, no! Un hombre grave lo que dá es lástima

• • •

Un concejal socialista de Madrid ha marchado a veranear a Oza, a pretesto de inspeccionar las colonias escolares.

En calidad de niño, no iría; pero de pollo tísico, *es de suponer.*

Por lo menos irá a postinearse y con gastos pagados.

Aunque los pague el pueblo.

• • •

«Concierto patriótico».

¡Que raro! Porque los españoles solemos desafinar bastante.

TIQUIS-MIQUIS.

Hablando con el alcalde

Esta mañana, al recibirnos el Sr. Alcalde accidental, nos mani festó que nada digno de mención tenia que comunicarnos, solamente que había impuesto multas a un hortelano de Las Casas por vender hortalizas a un revendedor, antes de la hora señalada, (las 9 de la mañana) y que también había multado a éste, estando dispuesto a atajar estos abusos adoptando serias medidas.



Al Ayuntamiento, nada le importa la salud del vecindario

Lo que pasa en Ciudad-Real, con el vaciado de los pozos negros, es peculiar.

Los caseros realizan esa operación cuando mejor les parece: cada año, (cuando debiera hacerse en un periodo mas corto de tiempo), en la época en que mas le conviene a sus intereses (¿que les importa el interés general?); y en pleno dia.

Está bien. Se lo permiten hacer, y el negocio es lo primero. Pero ésto ocurre en una ciudad en que no existen autoridades capaces de subordinar los caprichos individuales, al superior bien común, que debe siempre actuar de válvula reguladora de los particulares provechos.

La intervención directora del Municipio, daría al traste con los abusos reseñados. Es esta una cuestión de índole puramente municipal. Una de las facultades que entran dentro de su competencia, es la de velar por la higiene pública. Ciudad-Real, huele y no a ambar.... *y mientras tanto, nuestros concejales, ni se precupan, por acudir a la sesión Municipal. ¿Es lícito jugar de ese modo con la salud pública? ¿Hasta cuando seguirán nuestros ediles, entregados a la abulia y a la apatía? Porque el Ayuntamiento podía adquirir bombas neumáticas, que comunicaran con depósitos herméticamente cerrados, podía hacer, que esas operaciones, no se realizaran tan de tarde, en tarde, y podía en fin, prohibir que se llevaran a cabo, a la luz del dia.*

El Ayuntamiento que consiente eso, se hace tambien irrespirable.....

ESPAÑA EN AFRICA

Salen dos columnas a abastecer las posiciones

Cooperación de la escuadra.—El convoy a Cabo de Agua, no pudo realizarse por estado del mar.—En las demás zonas reina tranquilidad.—El espíritu de las tropas.

PARTES OFICIALES

«Conferencia de hoy 16 a las 19»

Salen dos columnas a abastecer las posiciones

Comunica Alto Comisario que hoy han salido dos columnas al mando de generales Tuero y Berenguer (D. Federico) con objeto de abastecer respectivamente las posiciones de las zonas occidental y oriental.

En este momento inician regreso a la plaza después de realizar su cometido.

Cooperación de la escuadra

Llegó acorazado "España„ que con el "Princesa Asturias„ cooperó a la operación de la columna Berenguer.

Conferencin del dia 16 a las 24

La columna Tuero fué hostilizada

Participa el general Tuero ha sido su columna más intensamente hostilizada durante el repliegue.

Columna general Berenguer está llegando a la plaza en estos momentos, después de dejar vitualla da la posición de Sidi-Ahmet.

No pudo realizarse el convoy a Cabo de Agua

Convoy a Cabo de Agua no ha sido posible desembarcarlo por completo por estado del mar, habiéndolo además hostilizado los moros sin producir bajas.

En las demás zonas reina tranquilidad

En los territorios de Tetuán, Ceuta y Larache, no ocurre novedad.

El espíritu de las tropas

Las tropas según me dicen, tanto el general Berenguer, como el general Tuero, que mandaba la columna por la parte zoco el Haad, se han batido con gran espiritu.

DELICIAS DE NUESTRO AYUNTAMIENTO

Sesión municipal

Asisten sólo tres concejales

Esta mañana a las once se ha celebrado sesión municipal ordinaria en segunda convocatoria, asistiendo los concejales señores Pérez Pastor, Espadas y López Haro (D. Ignacio) y bajo la presidencia del alcalde accidental señor Palacios.

El Secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Se da cuenta de un oficio del alcalde propietario, encargando el mando durante su ausencia al primer teniente de alcalde don Fernando Palacios.

Orden del día

Se leen y aprueban varias facturas de servicio y obras municipales.

Se da cuenta del padrón de establos referentes al segundo semestre.

Relación de bajas en el padrón de automóviles.

Se aprueba la renuncia al cargo de concejal de D. Emilio Bernabeu, por tener que ausentarse.

Instancia de Francisco Rivera solicitando rebaja de clase en la cédula personal.

Ruegos y preguntas

El Sr. López Haro (D. I.) dice que por el cobrador de arbitrios, se han expedido en el mercado billetes sin sellar ni números de 0'25 y se sirva la presidencia dar las oportunas órdenes para cortar este abuso.

Dice también que hace tiempo, el Ayuntamiento tiene acordado la adquisición de un microscopio para el Matadero y estando próxima la temporada de las matanzas se adquiera lo antes posible.

El Sr Pérez Pastor, refiriéndose a la proposición presentada por él y el Sr. Espadas, que las multas que cobren a los concejales y bajo carácter privado se destinen al Comedor de Caridad,

El Sr. Alcalde promete atender dichos ruegos.

No habiendo más asuntos se levanta la sesión a las doce menos cuarto.

El avión "Ciudad-Real„

Alguien que porque no vé avanzar la suscripción con la celeridad del rayo, teme que el avión "Ciudad Real„ quede en una bella quimera, nos ha disparado a quemarropa esta indirecta digna del Padre Cobos:

«Pero ¿será posible que la Prensa no consiga cubrir una cifra mezquina; cuando todos los dias con sus silencios misericordiosos, con su afectada ignorancia, con sus elegantes y desinteresados disimulos, con su complicidad ni agradecida ni pagada triunfan los rastacueros, tienen vapor y via libre todos los «affaires», prosperan los "enjuagues„, y medra todo linaje de caballeros de industria?

La contestación adecuada a tal interrogante nos llevaria a emborronar un Himalaya de cuartillas; y no vale la pena porque no obstante los pesimismos de nuestro interlocutor el aeroplano será un hecho, según terminante declaracion del R. Ae. C. E.

Suma anterior	5.292 ptas.
Don Alfredo Ballester	25 ptas.
D.ª Carmen Olivares de Santigosa	5 ptas.
Total.	5.322 ptas.

Los donativos pueden ingresarse en la cuenta corriente abierta a este efecto en casa de los Sres. Nietos de P. Martín Moreno, banqueros.

Letras de luto

Mañana 18, se cumple el primer aniversario de la que en vida fué virtuosa señora y amante madre D.ª Valentina Alonso y García, esposa de nuestro particular amigo, el docto profesor del Instituto y de ambas Normales, D. Telesforo Torija.

Pecaríamos de sobrios si dejáramos de consignar las eminentes prendas morales que adornaban á la difunta señora, pero como en el ánimo de todos perduran las loables y buenas acciones de tan caritativa dama, nos ahorran el tener de nuevo que enumerarlas. ¡Buena cristiana, buena madre y excelente esposa, cumplió con los sagrados deberes de Dios para con las personas! Descanse en paz.

El lunes 19, se celebrarán misas en diferentes capillas de la Santa Iglesia Catedral por el alma de la finada.

Al Sr. Torija y familia reiteramos la profunda expresión de nuestro pésame sincero.

MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

SERVICIO TELEFÓNICO EXCLUSIVO

Madrid 17 tarde—13'50

Ha comenzado de nuevo el avance

A la salida de Palacio, de despachar con el Rey, dijo el señor Maura a los periodistas, que de nuevo se había reanudado el avance normalmente; y que no tenia más detalles.

En Gobernación

No se derogará el descanso dominical para la prensa

El ministro de la Gobernación participó a los reporteros, que hacen información en el Ministerio, que ante la opinión unánime de los directores de los periódicos madrileños manifestada en la reunión convocada ayer por el Ministro, a favor de la ley del descanso dominical, esta podia considerarse intangible. En este sentido había recibido también infinidad de telegramas de periódicos de provincias.

Con igual objeto de conocer su opinión, desea el Conde de Coello entrevistarse igualmente, con el Comité de la Prensa, el Sindicato de periodistas y la Asociación de la Prensa.

Intereses locales

El ministro de la Gobernación había recibido la visita del alcalde accidental de Barcelona que le habló de diferentes asuntos locales.

Nada de Cortes

Preguntado el Ministro por un periodista, que habia por fin de la apertura de Cortes, contestó que ante la urgencia de otras cuestiones, nada se habia tratado sobre el particular.

La huelga de Valencia resuelta

A continuación el Conde de Coello, dió noticias a los reporteros de varios telegramas de provincias.

El Gobernador de Valencia le comunicaba haberse resuelto la huelga de carreteros del puerto, merced a las nuevas bases de arreglo, firmadas entre patronos y obreros.

Colisión entre pescadores

El Gobernador de Pontevedra, participa que en un pueblecito cercano, ha ocurrido una colisión entre pescadores; habiéndose concentrado la Guardia Civil, en evitación de que pudieran repetirse.

Cogido por el tren

Por último, el Gobernador de Zaragoza, telegrafiaba al Ministro que en el kilómetro 118, fué alcanzado por el tren Benito Estrada, seccionándole la pierna derecha.

De Melilla

Un tren blindado llega al Atalayón

De Melilla salió un nuevo tren blindado con cargamento de material y tropas. Paralelamente a él, marchaba otro pequeño convoy férreo, con cargamento de agua.

El tren, fué tiroteado y cañoneado por los moros; llegando no obstante hasta las vertientes del Atalayón, donde provisionó a la guarnición y desembarcó la carga.

Los moros siguen cañoneando Melilla.

A las 6 de la tarde de ayer, cayeron varias bombas, en el barrio Real, que no llegaron a explotar, por no tener bien preparadas las espoletas.

Una bomba cae en una casa

A las 11 de la noche, los moros, variaron el tiro, llegando las granadas hasta la Plaza de España, y la calle del General Polavieja.

Una de las bombas, se abrió hueco, en el tejado de la casa número 48, de la expresada calle, yendo a caer en una alcoba del piso segundo, cuando dormian dos niños de dos a cinco años, hijos del Capitán D. Gonzalo Vergara, desaparecido en uno de los últimos combates.

En Chafarinas

Comunican de Cabo de Agua que los certeros disparos del cañonero Lauria, ha producido a los moros bastantes bajas.

La artilleri enemiga

Partipan de Taurit (zona francesa) que la artillería empleada por los rifeños, es de los cañones cogidos a nuestras tropas. Encargados de dispararlos están rifeños, que pertenecieron a nuestra policía indígena y que conocen el manejo. Al principio quisieron aprovecharse de los conocimientos de soldados españoles prisioneros amenazándoles de muerte; por lo que algunos de ellos llegaron a disparar, sin fijar la puntería no sirviéndoles de nada su extratagema, pues los moros comprobaban con gemelos, el resultado ineficaz de la puntería.

Envío de material

Han embarcado con rumbo a Melilla el «Vicente Puchol» que lleva material de guerra.

Soldados heridos

Van llegando a Málaga expediciones de soldados heridos y enfermos.

Escuela de Artes y Oficios de Ciudad-Real

EXAMENES DE INGRESO

De orden del director se hace presente que estos tendrán lugar durante los días 26 y 27 de 7 a 9 de la noche.

Ciudad-Real 15 de Septiembre de 1921.—El secretario, César Diez Hurtado.

¿Como debemos abonar la cebada?

Pronto comenzarán los labradores la siembra de la cebada. Por esto nos creemos obligados a darles algunos consejos acerca de su acertada fertilización.

La cebada, necesita, como las demás plantas, un abono fosfatado (superfosfato de cal), otro nitrogenado (sulfato de amoníaco o nitrato) y otro potásico (cloruro o sulfato de potasa o kainita).

Si se deja de proporcionar cualquiera de ellos, la cosecha es inferior en cantidad y en calidad.

No se precisa dar mucho superfosfato, porque cada 100 kilógramos de grano, con sus raices y paja correspondiente, necesitan sólo 4 a 4 1|2 kilógramos de superfosfato de cal 18|20 o 16|18. Claro es que conviene aumentar la dosis que resulta haciendo el cálculo de la cosecha total, porque no todo lo que se dá lo aprovechan las plantas.

Como abonos nitrogenados, si no se distribuye estiercol, es conveniente aplicar algo de sulfato de amoniaco en otoño y nitrato de sosa o de cal en primavera.

En fin, los abonos potásicos son importantisimos en el cultivo de la cebada, pues este cereal absorbe dificilmente la potasa del terreno; el aumento de cosecha en cantidad y el mejoramiento en calidad son grandisimos con el empleo de los abonos potásicos. En muchos casos ha producido sorprendentes resultados la aplicación de Kainita, como hemos tenido ocasión de observarlo este año en la provincia de Burgos.

Como fórmula por hectárea puede aconsejarse:

En otoño: Superfosfato de cal 200 kilogramos.

Sulfato de amoniaco 75, idem.

Cloruro o sulfato de potasa, 50 a 75 idem, o tambien en lugar de potasa Kainita 200 a 300 idem

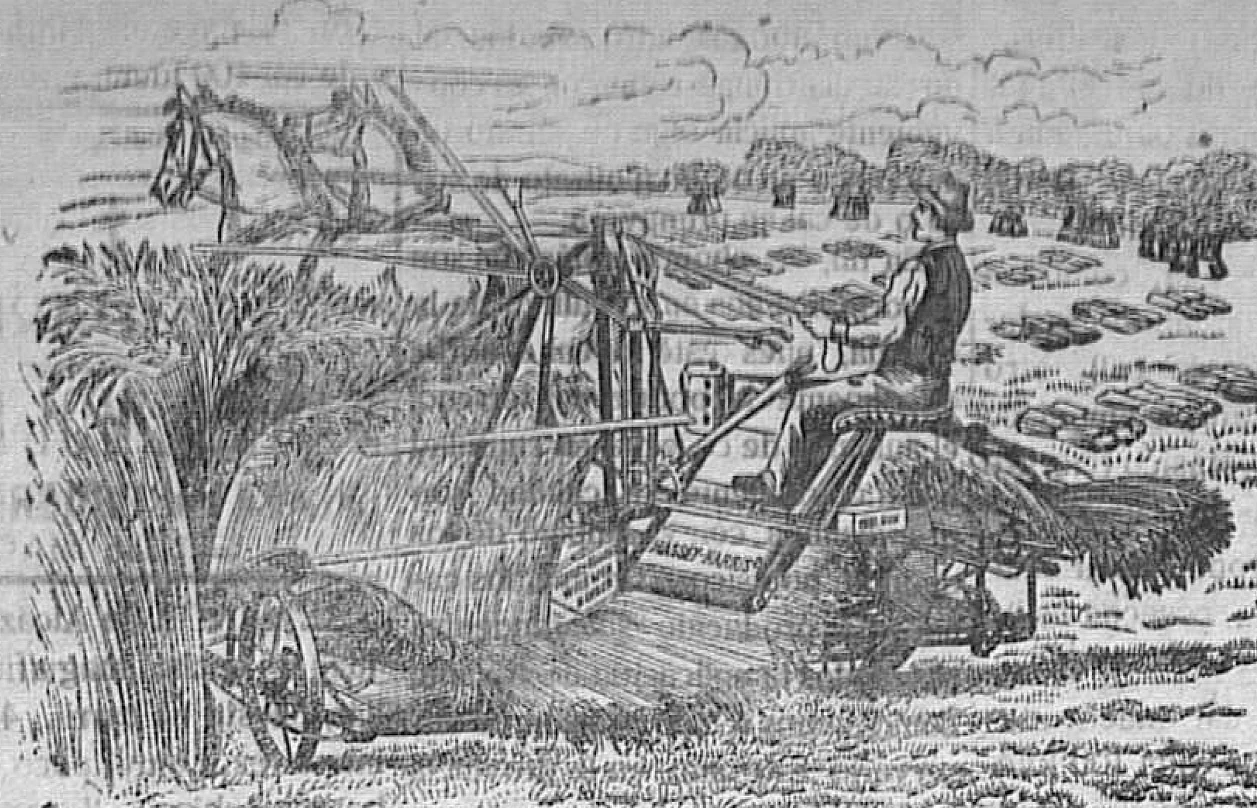
En primavera: Nitrato de sosa o de cal 100 idem.

Imp. de Corra, Buitrago y Vega.—C Real

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE



Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

ANIS BALMASEDA
(Malagón)

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de E·p
Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS
Contra INCENDIOS
Fundada en
BARCELONA
EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4

GRAN BALNEARIO
DE
HERVIDEROS DE FUENSANTA

Único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de la mujer.

Anemias, cloroanemias, diabetes, tosferina, neuralgias, histerismo y reumatismo nervioso.

TEMPORADA OFICIAL: DEL 15 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO

Gran Hotel, Estafeta de Correos, servicio de automóviles a la estación de Ciudad Real distante 15 kilómetros.

CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR

SOLA

GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSAICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones
ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Sociedad Anónima de Abonos Medem

Valencia, Barcelona, Bilbao, Málaga, Alicante, Tarragona, Granada
Depósito de Primeras
Materias para Abonos

Representantes del

SINDICATO DE POTASAS DE BERLIN

Cloruro de Potasa.—Sulfato de Potasa
Kainita

Importación directa de
Nitrato de Sosa de Chile
Nitrato de Cal de Noruega
Sulfato de Amoniaco Alemán
Superfosfato de Cal Holandés

Representante y Depositario para la venta en

CIUDAD REAL

Trinidad López Salazar
DESPACHO: CALLE DE ANGEL ANDRADE Nº 10

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID:
Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas
12.000.000
Primas y Reservas: Ptas.
52.599,987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

43 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruécos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez. 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Paletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA: **Carrera de San Jerónimo 34.-MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

¡AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. **Madrid**

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.

Cementos
de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS + + PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITÁN Doring

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.